

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fernando Maura Barandiarán, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno **respuesta por escrito sobre el tráfico de personas en Cuba**

Congreso de los Diputados, a 27 de abril de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Maria Grazia Giammarinaro, Rapporteur Especial de tráfico de personas en especial de mujeres y niños de la ONU concluyó una visita oficial de 4 días a Cuba el pasado 15 de abril con una rueda de prensa en La Habana.

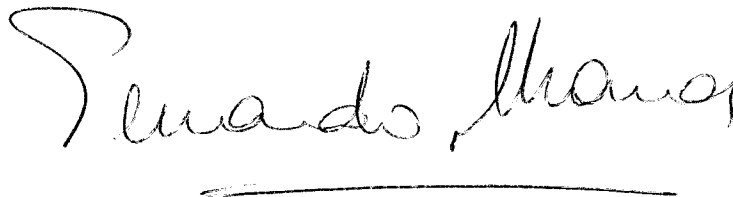
En dicha rueda de prensa, la Rapporteur Especial recomendaba al gobierno cubano que luchara contra el tráfico de personas, a la vez que pedía al sistema cubano de educación y de seguridad social que redujeran los factores de vulnerabilidad en este ámbito.

Asimismo destacaría su preocupación por áreas tales como el abuso sexual, en particular de los niños, y declararía que el marco legal correspondiente debía mejorarse.

El diputado que suscribe, presenta las siguientes preguntas al Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación:

1ª. ¿No cree que las citadas declaraciones vienen a desmentir las proclamas del régimen cubano respecto del éxito educativo y de la sanidad cubanas?

2ª. ¿Piensa el Ministro evocar esta preocupación ante las autoridades cubanas en el curso de la próxima visita de SM el Rey a Cuba? ¿Lo hará también respecto de la situación de los DDHH en ese país?



Fernando Maura Barandiarán
Diputada Grupo Parlamentario Ciudadanos